

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Se publica los días siguientes a festivos.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción  
colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los  
trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se devuelven los originales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—EUROPA, trimestre, tres pesetas.—SEMIANUAL, cinco pesetas.—ANUAL, diez pesetas.—PAISAJES de la Unión Postal, un trimestre, dos pesetas.—SEMIANUAL, tres pesetas.—ANUAL, cinco pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**H. SANCHEZ**  
OCULISTA  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once a una y de tres a cuatro.  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**Bicicletas NAUMANN**  
385, 400, 500, 525, 550 y 600 pesetas  
Nigeras, sólidas, elegantes  
GARANTIZADAS UN AÑO  
VENTA A PLAZOS  
Accesorios para toda clase de Bicycletas  
EN LA BICICLETAS, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD  
de **TOMÁS TERESA GARCÍA**  
SUCESOR DE LUCAS BERGON  
Sagasta, núm. 1 y Colegio, núm. 11.—LOGROÑO.

## Intereses agrícolas

**La política.**  
Daban fijarse los agricultores en las líneas que siguen: tengan en cuenta que es La Epoca quien lo dice, el periódico político por excelencia, el que ha pasado su larga vida defendiendo a un partido y todavía sigue la misma obra desde el envidiable puesto que la conquistó.  
Se verá que La Epoca dirige sus tiros contra las libertades, cosa que a nadie extrañará, y luego viene una confesión de lo que es la política de los actuales partidos en la cual debe ser creído el repetido periódico, porque conoce bien el asunto y habla en contra de sus intereses.

La escena pasa en un cortijo andaloz entre varios antiguos labradores y un fuerte propietario.  
Aquellos se lamentan de las muchas plagas que atacan al campo, y la conversación sigue así:

—¡Bueno!—repuso el primero:—pero hay otra calamidad que es nueva y no viene de Dios, sino de los hombres, y con esa nadie pudo contar al emprender el negocio de labrar tierras, y es la contribución que se nos exige.

—¡Hombre!—dijo yo:—todos tenemos que pagar contribuciones para sostener las cargas del Estado, y eso ha sucedido siempre con esta como con todas las industrias.

—Sí, señor—añadió el que hablaba:—preciso es que se exijan contribuciones, pero en términos de razón, y no con la exageración y la violencia con que hoy se hace; y cuenta que no aspiro yo a que vuelvan aquellos buenos tiempos del diezmo, que era el tributo propio de los agricultores, porque así se pagaba en proporción a lo que se recogía, y no hoy es forzoso pagar, aunque se pierda la cosecha; no, señor, que bien sé cuánto han cambiado las cosas, y que ya tenemos libertad, que dicen es un bien muy costoso, ¡vaya si cuesta!; pero siquiera que nos dejaran algo; porque hoy, entre territorial, industrial y consumos, se lo lleva todo el Gobierno.

—Lo cierto es—dijo el anciano primero—que conforme se nos ha ido diciendo que tenemos libertad han arrojado los de las contribuciones. Se principió con el 8 por 100 cuando el Estatuto Real; vino la Constitución y se subió a 14; dieron más libertad con la revolución y nos pusimos en el 25, hasta que al fin, para que tuviéramos sufragio universal, Jurado y matrimonio civil, nos sacan el 34; que con adehalas llega en nuestro pueblo al 40; añade usted luego otro tanto por Consumos que en este pueblo nuestro, desde una cuota de 32.000 reales que se pagaba cuando la revolución, sube en el año presente hasta ¡doscientos ochenta mill!; pues todavía quedan las cédulas personales.

—Y cuenta—advirtió otro del grupo—que después de pagar esos consumos en el pueblo, tenemos que pagar puertas en Málaga, cuando llevamos a vender los frutos.

—Esos abusos—repuso yo—los corregirán los diputados que elijáis...

—¡Nosotros?—contestaron todos a una voz.—Si no los conocemos ni sabemos quiénes son; ni siquiera una vez hemos votado con el nuevo sistema; siempre nos ha dicho el alcalde cuando nos hemos presentado, que ya estaba todo hecho y muy a gusto.

Y sobre quién era alcalde del pueblo en cada período según el partido imperante y la manera como los mandones o caciques se despatchaban a su gusto en el manejo administrativo y arruinaban a la gente sin miramientos ni misericordia, principiaron a decirme tales cosas y a citarme hechos tan atroces, rasgos tan odiosos que, sintiéndome presa de un arrebatado de indignación, por considerar el daño que ciertos hombres públicos están haciendo al país, y el castigo que merecerían, vino a mi memoria uno de los célebres poemas del poeta francés Barbier, aquel que dedicó a Napoleón I y que principia con la durísima imprecación cuyo primer verso dice:

«Il est un homme que j'ai chargé de ma haine.»

Y maldiciendo al héroe, procede el poeta a pintar la Francia como un brioso corcel indomable y rebelde, pero que el terrible córdago de lazos cabellos (aux cheveux plats) supeo refrenar a su antojo y montado en él llevarle por el mundo arrasando pueblos y pisoteando generaciones; y cuando cansado y sin alientos el animal pidió tregna, no le oyó sino que, apretándole más los hijares, obligó al pobre bruto a seguir aquella carrera de exterminio; hasta que al fin cayó reventado, destruyendo a la vez a su cruel jinete.

Híbe de explicar la poesía a mis interlocutores con todo detalle y aumentando con ello su indignación y su cólera.

—Pues, mire usted—dijo uno de ellos—yo recuerdo que una noche, en la que me había acostado pensando en esas mismas cosas de que estamos tratando, tuve un sueño, una especie de pesadilla congolosa, en la que también veía correr un caballo, que bien podía ser nuestra España.

—¿Cómo?—dijimos todos.  
—Era un caballo grande, pero maltratado, zancudo y enflaquecido; montado en él venían corriendo con algazara los jefes de los partidos políticos; dos o tres de esos que suelen verse retratados en los librillos de papel de fumar, y conforme corría el caballo, los caciques de los pueblos que parados en el borde del camino, veían pasar aquella exhalación, gritaban, como aquí es costumbre, para holgar con los que así hacen correr una bestia: «¡Más pue del! ¡Más pue del!», y era de ver como, con esos gritos, apretaban los correares; hasta que al fin, lo mismo que en ese cuento que usted nos ha dicho, cayó el pobre jaco por no levantarse más, y allí quedaron también inmóviles los que lo montaban, y al ver esto, ¡ya no pudo más! ¡se acabó! gritaron los últimos caciques dando carcajadas de burla, que sin saber por qué, me estremecían y me causaban ahogo, con lo que me desperté horrorizado y temblando.  
Y con esto, me separé yo de mis vecinos meditando y pesando.

## LA RIOJA EN HARO

**Noticias.**  
En la madrugada de ayer martes, unos caicos penetraron en el almacén de papeles pintados de don Eugenio Fernández, situado en la calle de la Vega, frente a la Restaurada, a diez pasos de un foco eléctrico de 500 bujías que está encendido toda la noche. Para conseguir su intento los ladrones tuvieron que abrir dos puertas; la de la calle y la de la tienda que da al portal, esta última forzándola con palanqueta.  
La cantidad sustraída no corresponde a la osadía de los ladrones; se llevaron dos sacos con cien pesetas cada uno, en calderilla, pertenecientes a la sociedad «Unión Obrera» de la que es depositario el señor Fernández, de 44 pesetas en otro saquito correspondiente a la recaudación de abril paridad. En este saco estaban papeletitas sin realizar suscripciones. En el otro por los caicos y con palanqueta hab... con 100 pesetas en calderilla y otro con 51 en plata, que no tocaron. Apareció también en medio de la tienda, y esto prueba la precipitación con que anduvieron, una cajita con papeles de escasa importancia, encima de la cuales había un billete de 100 pesetas y otro de cincuenta y cuatro medios duros filipinos. Los puntos idem que entraron en la tienda no registraron otros cajones donde había dinero, ni les ocurrió ir dos días antes que seguramente hubieran encontrado una suma de alguna importancia; fué ayer cuando dieron el golpe de mano, precisamente el día que sabían muchas personas que habían ingresado fondos de la «Obrera» por valor de 351 pesetas, en casa del depositario.  
La hora en que se supone que se realizó el hecho se cree que fuera entre una y media y tres de la madrugada. Sin embargo, nada hay averiguado ni es fácil que se sepa mientras no parezcan los autores del robo. A descubrirlos se encaminan los esfuerzos de las autoridades, en cuyo empeño parecen interesados los socios de la «Unión Obrera», muchos de los cuales trabajan por su cuenta para ayudar a la justicia en el esclarecimiento del delito.  
La opinión pública manifiesta alarma, tanto que algunos vecinos de la calle de la Vega, piensan nombrar por su cuenta un celador nocturno, bien retribuido, con el objeto de que durante el día no se ocupe en ninguna otra profesión u oficio.  
Lo cierto es que hay que hacer algo.

La Junta Municipal en sesión celebrada el lunes, acordó aprobar los pliegos de condiciones de los arbitrios y recurrir en alzada contra la resolución del Gobernador devolviendo los presupuestos, sin su aprobación.

Anoche a las diez, víctima de penosa y larga enfermedad, dejó de existir el cartero don José Arbons.

Era un buen padre de familia y un empleado honrado.  
Descanse en paz.

La feria discurre lánguida y desanimada y con poca utilidad para el comercio local.  
Sólo en la Cuatropea se ha visto el lunes y martes bastante ganado, pero las contrataciones han sido escasas.

Haro, 3 de junio de 1896.

## SANTO DOMINGO

**Exámenes.**  
Los verificados en esta Sección Seminario, han dado el resultado siguiente:  
Primer curso de Filosofía.—LÓGICA.—Tribunal: D. Juan Xandri, D. Germán Ruiz de la Cuesta, D. Joaquín Linage.  
Sobresalientes: D. Miguel Cruz Fernández, Notables 4. Aprobados 8.  
Matemáticas.—Sobresalientes: D. Miguel Cruz Fernández, D. Salvador San Martín. Notables 6. Aprobados 5.  
Segundo curso.—METAFÍSICA.—El mismo tribunal. Sobresalientes: D. Agustín Prior, D. Antonio Ruiz de la Cuesta, D. Benito Ruiz, D. Evencio Martínez, D. Félix Castro, D. Ignacio Muga, D. Vicente Marillo, don Eusebio Díaz. Notables 3. Aprobados 2.  
FÍSICA.—Sobresalientes: los mismos que en Matemáticas. Notables 3. Aprobados 2.  
FISIOLOGÍA E HIGIENE.—Sobresalientes: D. Agustín Prior, D. Evencio Martínez, don Vicente Marillo, D. Antonio Ruiz de la Cuesta, D. Félix Castro, D. Benito Ruiz, D. Ignacio Muga. Notables 6.

**HISTORIA NATURAL.**—Sobresalientes: Los mismos que en la asignatura anterior. Notables 6.  
Tercer curso.—Tribunal D. Modesto Nájera, D. Germán Ruiz de la Cuesta, don Joaquín Linage.  
ÉTICA.—Sobresalientes: D. Damián Arenzana, D. Fidel R. de la Cuesta, D. Ildefonso Velasco, D. Urbano de Felipe. Notables 4. Aprobados 5.  
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.—Las mismas notas que en la Ética.  
HISTORIA UNIVERSAL.—Sobresalientes: D. Ildefonso Velasco, D. José M. Villar, don Damián Arenzana, D. Urbano de Felipe, D. Fidel R. de la Cuesta.  
GEOGRAFÍA.—Las mismas notas que en Historia Universal.  
TEOLOGÍA.—Primer curso.—Tratado de Locis.—Tribunal D. Cosme Fernández, don Julián Casamayor, D. Joaquín Linage.  
Sobresalientes: D. Juan Fernández, don Matías Casado, D. Manuel Salinas, D. Zacarías Metola. Notables 2. Aprobados 3.  
Segundo curso de TEOLOGÍA.—Tribunal: Don Modesto Nájera, D. Cosme Fernández, y D. Julián Casamayor.  
Sobresalientes: D. Aureliano Sáenz, don Javier Marín, D. Eduardo Ferrer y D. Gregorio Bartolomé. Notables 1. Aprobados 2.  
Tercer curso.—Don Constantino Ansilburu y don Santiago Blanco, sobresalientes. Un aprobado.  
Cuarto curso.—Don Francisco Dueñas y don Paulino Lozano.  
TEOLOGÍA MORAL.—Tribunal el mismo. Sobresalientes don Francisco Dueñas, don Santiago Blanco, don Constantino Ansilburu. Notables 3. Aprobados 4.  
HISTORIA ECLESIASTICA.—El mismo Tribunal.  
Sobresalientes: don Aureliano Sáenz, don Javier Marín, don Eduardo Ferrer, don Gregorio Bartolomé, don Zacarías Metola, don Matías Casado, don Mannel Salinas y don Juan Fernández.

puerta de la iglesia de Palacio, colocándose Bailén a continuación, que cubrirá el resto de la carrera por la calle del Mercado hasta la Redonda.  
Albuea formará dos escuadrones en la carretera de Soria y Zaragoza.  
La línea estará mandada por el coronel de infantería don Inocencio Carbaño.  
La procesión saldrá después de la misa y a ella deben asistir todas las hermandades y cofradías, los seminaristas, aunque en Logroño creemos que están dispensados por cuestiones de etiqueta, todo el clero de la ciudad, los párrocos con su clero y cruz parroquial, el clero colegial, las autoridades, comisiones, etc.  
Hé aquí el orden de colocación y marcha que se ha de guardar en la procesión, según el capítulo del Ceremonial, que es ley en la materia: irán primero las Hermandades laicas, con sus estandartes e insignias, según orden de preeminencia acostumbrado, ó que de antemano hubiere prescrito la autoridad superior eclesiástica; siguen los seminaristas, el Clero suelto no caracterizado, Capellanes de asilos, hospitales, monjas, etc., todos con sobrepellic, y colocados a falta de otros mejores títulos reconocidos por la autoridad eclesiástica, por orden de antigüedad en la ordenación; vienen en pos los Párrocos con su Clero adscrito a la parroquia, vestidos todos con sobrepellic el Clero colegial, los Beneficiados irán a continuación, delante de los Canónigos, con traje coral.  
Ultimamente, vendrá el Celebrante llevando a su lado el Diácono y Subdiácono, aquel con las manos juntas y éstos sosteniendo las fimbrias del pluvial. Detrás, formando un semicírculo y como puesto de honor, vienen las autoridades civiles, según es costumbre.  
Durante la carrera podrán hacerse una, dos ó más paradas (no muchas), levantándose altares en donde se colocará el Santísimo Sacramento. Estos altares estarán decentemente adornados con flores naturales ó artificiales, con ángeles, no imágenes de Santos ó de la Virgen, cubiertos con sabanilla, cuatro ó seis velas al menos y un corporal destinado sólo a este efecto.

ver la profusión con que se encontraban en todas las siterías y colonias del campo.  
Por la noche había reuniones de guajiros, y el que sabía leer daba la velada a los otros en medio de los comentarios y del entusiasmo de la gente, que concluía por demostrar a gritos las impresiones de su exaltado apasionamiento.  
Era natural que así fuese excitándose el temperamento de aquella gente sencilla y preparándola para la guerra.  
De aquí se mandaban en pequeños paquetes, armas de todas clases, que se iban repartiendo por varios sitios de la provincia de Matanzas, donde también se establecieron depósitos de equipos, armas, banderas y municiones, sin que a nadie le llamase la atención, ni se preocupase de todo ese movimiento más que alguno que otro hacendado, que daba el aviso al gobernador de la provincia, y aun al mismo gobernador general de la isla.  
Había varias razones para no hacer caso de todo aquello; la primera que todo era obra de gente de poco más ó menos, sin prestigio ni arraigo; la segunda, porque según decían todo aquello se hacía para justificar el dinero que se recolectaba, y la tercera porque no dejaban de influir mucho en albutar las cosas, los enemigos de la situación política en aquella fecha.  
Razones cándidamente cómodas, que estaban desmentidas por la propia evidencia de los hechos.  
En los últimos días del mes de diciembre de 1895 se descubrieron uno ó dos depósitos de armas... pero aquello tampoco tenía importancia de ninguna clase, puesto que nadie pensaba en la guerra; y no podían tener otro objeto que crear alarmas a las autoridades; por los enemigos de la situación, etc., etc.  
¿Qué ceguedad! En aquellas armas desonbriadas bien podía haberse visto, por el número y clase de ellas, por los equipos, por las banderas, por las escarapelas e insignias encontradas, que estaban preparadas y dispuestas para armar a distintos grupos, puesto que había armamentos para soldados e insignias y armas especiales para los que habían de capitanearlos.  
Por todas partes se daban avisos, por todos los lugares se notaban síntomas alarmantes, había en la atmósfera algo extraordinario y anormal... mientras que en las esferas oficiales todo aparecía natural y corriente, viéndose todo, por más grave y sombrío que apareciese, del más hermoso color de rosa.  
Los directores de Matanzas, a pesar de las armas encontradas en algunos puntos de la provincia por el Gobierno, no perdieron la serenidad y siguieron preparándose como si tal cosa.  
Así las cosas, el día 23 de febrero por la tarde se dió la orden para el levantamiento al día siguiente en las provincias de la Habana y Matanzas, como ya se había dado la orden por el cable el día 21 a la gente de Oriente, que había obedecido ya el mandato.  
El día 24 se lanzaron al campo algunas partidas de la provincia de Matanzas y otras en la de la Habana, quedando las demás partidas en pie de guerra; pero al conocer la noticia de algo extraordinario que había ocurrido en la Habana y que nadie esperaba, se retiraron la mayor parte de los sublevados a sus casas y sólo quedaron en la provincia de Matanzas el grupo de Ibarra y el doctor Marrero en Jagüey, pero la cosa estaba ya hecha; nadie se creía seguro en su casa, y naturalmente, hubo un compás de espera... que sin el «incidente» ocurrido en la Habana y que determinó aquel «enfriamiento» entre los conspiradores comprometidos, la revolución se hubiera alzado con proporciones enormes en aquella provincia.

**VENICERO**  
Las lluvias.  
de abundante lluvia hemos recibir apenas la menor señal de tan necesario beneficio. En todos los pueblos del contorno ha llovido en abundancia, menos en el nuestro. Sin embargo con el cambio atmosférico los campos han ganado muchísimo y sobre todo las viñas van prosperando en buen grado.  
Las contrataciones vinícolas siguen paulatinamente, rigiendo los precios de 7 a 8 reales, hace tiempo establecidos.

**Noticias.**  
El asunto de consumos, en la misma forma; pasándose los días sin hacerle adelantar lo más mínimo, cuya circunstancia no deja de impresionar algún tanto a nuestros concenales, quienes en bien de la buena marcha administrativa del Municipio opinan que es ya hora que vaya dándose solución a este asunto en uno ú otro sentido.

Con permiso de «Fray Cirilo», autor de las «Menestras» de LA RIOJA, nos permitimos seguir consignando que el público de esta villa sigue también disfrutando de las delicias que le proporciona la compañía lírica dramática compuesta de la familia Serrate, la que otra vez tuvo un lleno en la noche del domingo con la interpretación del drama «El corazón de un baturro».

De pasada hemos de manifestar para hacer desaparecer las dudas que a nuestro amigo le hayan podido sugerir nuestras justas alabanzas para dichos artistas que hemos sabido por muy buen conducto que estos señores sin que tengan la costumbre ni hayan pisado jamás la redacción de periódico alguno, han sido aplaudidos más calurosamente que por nosotros, para cuya comparación le podíamos presentar recortes de varios periódicos de Bilbao, donde existen crónicas de pueblos tan importantes como Eibar, Durango, Zumárraga y otros en cuya comarca la simpática familia que pasó diez días en el mismo Bilbao trabajando en un nuevo coliseo, estuvo todo el verano recogiendo buenas utilidades: y para muestra, basta un botón, amigo «Fray Cirilo», y tenga siquiera un poco de compasión de los que por desgracia vivimos en los pueblos.

## ARNEDO

Con una entrada regular se celebró el último mercado de granos en esta ciudad, cotizándose los artículos que se detallan a continuación a los precios siguientes, sin gran demanda.  
Trigo, a 11 pesetas la fanega; cebada, a 7'75, de este grano se presentó bastante cantidad, centeno, a 8'25 y avena a 5'75.  
En vino se hace alguna operación; en la semana anterior salieron unas 1.800 cántaras a 1'75 pesetas, notándose firmeza en el precio.  
El aceite, con poca demanda, se cede a 10'50 pesetas cántara; hay deseos de vender.  
El tiempo tormentoso estos pasados días, hoy algo sereno.  
Las hortalizas se presentan muy bien y hay en abundancia, así como en cerezas y buena clase.

## LA PROCESIÓN DE HOY

A las once de la mañana se cubrirá la carrera que ha de seguir la procesión del Corpus por los cuerpos activos de esta guarnición, ocupando la fuerza de ingenieros, desde la iglesia de la Redonda, calle del Mercado con dirección al Ayuntamiento, calle de Rodríguez Paterna, y parte de la Mayor hasta la

**CORREO DE CUBA**  
Cómo se preparó la guerra  
El importante diario de la Habana La Lucha, sigue relatando la manera descarada con que se preparó la actual insurrección.  
Ahora le toca el turno a la provincia de Matanzas acerca de la cual dice lo siguiente:  
Allí se tramó y organizó la revolución al aire libre; la propaganda se hacía por todas partes, en pueblos y campos, con verdadera libertad: sólo había el Comité provincial en Matanzas, y desde allí, no sólo se entendía con la gente de toda la provincia, sino que dirigía el movimiento de Matanzas.  
Con la Janta ó Comité de la Habana sucedía otro tanto, puesto que se reunía muy pocas veces en el local propio; sin embargo, trabajaba con verdadera actividad y tomaba parte muy directa en la preparación del movimiento en toda la isla, y con preferencia y predilección en los trabajos revolucionarios de la provincia de Matanzas, pues parece que de ellas se hacía depender el éxito de la revolución en la región occidental.  
El Comité Central de la Habana desarrollaba su plan con gran despreocupación: las reuniones eran cotidianas y a todas horas; de día, de noche, en diferentes sitios, y en distintos puntos. Habían establecido Comités en todos los barrios de la Habana, de una manera bien cómoda y barata, pues los tenían en domicilios que otros pagaban, toda vez que se constituían, para conversar, en establecimientos públicos, y nadie podía sospechar que en los cafés, barberías y otras tiendas se fuese a hacer otra cosa que tomar un refresco, arreglarle la barba, ó pasar sencillamente el rato, ó para charlar con los conocidos que casualmente pasaban por allí.  
Por otra parte, la afición casi general a la agricultura que se despertó en aquella fecha, entre los jóvenes más conocidos de la Habana, a nadie chocó, ni puso en recelos.  
Raro era el que no tenía (ó decía tener) alguna colonia en la provincia de Matanzas, y el que no la tenía ó no se atrevía a hacerla creer, se consideraba obligado a pasarse todos los meses, días y semanas en las colonias ó poteros de algún amigo suyo.  
Mendeban con tales pretestos los viajes de los improvisados agricultores de la Habana a la provincia de Matanzas, y allí se iba preparando el ánimo y la resolución de los campesinos.  
Había además un factor de gran importancia en aquella provincia para el éxito de un movimiento: la presencia en sus campos de los bandidos Matagás y Regino Alfonso con sus respectivas partidas.  
Estos dos bandoleros eran visitados por gente de la Habana y de Matanzas, y casi todo el mes tenían una pequeña corte de personas pacíficas que los acompañaban.  
Empezaron, pues, con tan buenos auspicios a preparar y decidir a la gente del campo para la revolución; no se descuidaba tampoco el reparto gratis del periódico Patria, que se remitía desde la Habana a Matanzas, encargándose Regino Alfonso de distribuirlo entre los campesinos, así como más tarde se hizo lo mismo con el periódico La Protesta, del que se enviaban gruesos paquetes a toda la provincia de Matanzas, y en cuyas columnas se publicaron «El credo del mambi» y los episodios más salientes de la otra guerra.  
No dejaba de llamar la atención de algunos hacendados el hecho insusitado de que tan de repente se hubiesen aficionado los guajiros a la lectura de periódicos como aquellos, y al

**EXÁMENES**  
INSTITUTO.  
Geografía.—Tribunal: don Antonio Torres, don Luis Moreno y don Felisindo Saborido.  
Sobresalientes: Rafael Martínez y Félix Oñate.  
Notable: Salvador Sáenz, Mauro Aguirre, Cristino Montorte y Casimiro Bellola.  
Bueno: Hermelindo Vilaverde, Marco Díaz de Cerio, Vicente Basabe y Vicente Prior.  
Aprobado: Antonio Garrido, Lorenzo Serván, José Navasa, Manuel Fernández Pausa, Donato Maguregui, Ponciano Clavel, Primitivo Pérez, Enrique Varona, Aurelio Elias Martínez, Alberto Lacalle, Manuel María Barrón, Fernando Álvarez y Gerardo Riveras.  
Suspendos, 7.  
Francés (segundo curso).—Tribunal: don Mariano Loscertales, don Roque Cillero y don Felisindo Saborido.  
Sobresaliente: Antonio Ortiz Echagüe, Juan Grau Taza, Rafael Córdón y Julián Loyola.  
Notable: Canuto Gil.  
Bueno: Joaquín Navarro Romero y Alejandro Miguel Villa.  
Aprobado: Angel Apellániz, Francisco Baniols, Agustín Aracá, Nicolás Álvarez, Alejandro Madurga, Juan Huerta, Manuel Iriarte, Secundino Serrano e Isidro Baseta.  
Suspendos: 3.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS**  
Segundo curso.—Tribunal: doña Toribia García, don Leopoldo Elias y don Jerónimo Pastor.  
Emilia Parra Alfaro y María A. Llanos Bando, sobresaliente en Lectura, Escritura, Pedagogía, Gramática, Labores y Práctica.  
Micaela Clavijo, María del Pilar Montero, Pisciñana Infesto, Anunciación Beitia, Emilia Pison, Elena Casabal, Pilar Izaguirre Lazabal, María Chico, notable en Práctica y sobresaliente en las otras cinco asignaturas.  
Tomas Fernández Rodríguez, bueno en

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

la lectura de periódicos como aquellos, y al

Práctica y sobresaliente en las otras cinco. Estefanía Guinea Abaiza, Teófila Nalda Blanco y Teresa Cabredo Bujanda, notable en Lectura, Escritura y Labores, bueno en las otras tres. María P. Rubio, bueno en Pedagogía, Gramática y Labores, aprobado en las otras tres. Ricardo Garcí Baquero, Lucila Bengoa, Ruperta Martínez, Romana Arzauguí, bueno en Labores, aprobado en las otras cinco. Emilia Hernández, notable en Escritura y Labores, bueno en las otras cuatro. Josefa Rodríguez y Rodríguez, notable en Gramática y Labores, bueno en Pedagogía, aprobado en las otras tres. María Sáez, bueno en Labores y Pedagogía, aprobado en las otras cuatro. María Lereña, aprobado en Práctica y bueno en las otras cinco.

ESCUOLA NORMAL DE MAESTROS Primer curso.—Tribunal: don Anastasio Prieto, don Aquilino Alonso y don Esteban Oca. Benito Anguiano, notable en Aritmética y Agricultura, sobresaliente en Caligrafía, Ortología y Práctica. Frutos Bujanda, notable en Agricultura, sobresaliente en Caligrafía, bueno en las otras tres. Alfredo Herrero, aprobado en Caligrafía y Ortología, bueno en Agricultura y Práctica. Segundo curso.—Antonio Hombria, notable en Práctica, sobresaliente en Caligrafía, Ortología e Industria. Andrés Santos, notable en Caligrafía, aprobado en Práctica y bueno en Ortología, Geografía e Historia. Manuel Bastida y Quintán Vilumbrales, aprobado en Ortología, Caligrafía y Práctica. Gregorio García, aprobado en las cuatro. Andrés Reñares, bueno en Práctica, aprobado en las otras tres. Tercer curso.—Primitivo Garrido, aprobado en Caligrafía, Ciencias físicas, Industria y Práctica. Mariano Martínez y José Morales, notable en Geografía e Historia, sobresaliente en Ortología, Caligrafía, Ciencias físicas, Práctica e Industria. Estanislao Díaz, notable en Geografía e Historia e Industria, sobresaliente en las otras cuatro. Roque Medina, notable en las seis. Antonio Romero, notable en Caligrafía y Práctica, bueno en las otras cuatro. Joaquín de Victoriano, aprobado en Caligrafía, Industria y Práctica. David García, aprobado en Caligrafía, Ortología y Práctica. Abelardo Rodríguez, notable en Caligrafía y Ortología, aprobado en las otras cuatro. Abelardo Rodríguez Jalón, aprobado en Industria, bueno en Ciencias y Práctica, notable en Ortología y Caligrafía.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Dibujo lineal (antes Dibujo geométrico).—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Eustaquio Sáenz, Luciano Pastor, Victoriano Montero, Eduardo Miguel, Félix Apellániz, Valentín Espiga, Segundo Suberbiola, Enrique Antón, Valentín Zaldívar y Félix Sáinz. Notable: Lorenzo Merino, Gonzalo Pérez, Arturo Fernández, Domingo Cestafe, Cándido Bernal y Francisco Errasti. Bueno: Francisco Bartolomé, Cleto Mignélez, José Irus, Carmelo Anguiano, Jacinto Alquezar, Máximo Aizpurgua y Francisco Galindo. Aprobado: Emilio Espiga, Miguel de los Santos, Julio Santos, Félix Ojeda, Víctor Fraile, Félix Oca, Nemesio Sáenz, Valentín Azofra, Santiago López, Luis Tamayo y Donato del Río. Dibujo de Adorno y Figura.—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Francisco García, Ricardo Artella, Ambrosio Rodríguez, Prudencio Basciaco, Julio Senra, Rafael Arenas, Antonio Rodríguez, Emilio Casas, Francisco Vilajana y Antonio Ortiz. Notables: Francisco Pérez, Eusebio Infesto, Julián Loyola, Fermín Pozueta y Alfredo Herrero. Modelado y Vaciado.—Tribunal: don Antonio Llop, don Pedro Mayoral y don Luis de la Fuente. Sobresaliente: José Baigorri. Notable: Antonio Córdoba y Constantino Bergasa. Bueno: José María Bergasa. Aprobado: Isidro Murga. Aritmética y Geometría.—Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez, don Julián Hermosilla. Sobresaliente: Carmelo Anguiano, Félix Segura, Luis Tamayo, Eustaquio Zorzano, Sarañ Pérez, Ricardo Ruiz, Domingo Cestafe, Fortunato Berriobeña, Angel Estella. Notable: José Castro, José Lacalzada, Emilio Espiga, Dalmacio Izquierdo, Emiliano Rodríguez, Jorge Ascacibar, Rufino Peche, Julio Santos. Buenos: Pedro Berriobeña, Angel Alonso, Isaac Ramos, Benito de Rivas, Julián Valle Victoriano Gamarra, Silverio Torres, Moisés Martínez. Aprobados: Federico Santo Tomás, Félix Merino, Benito Apellániz, Jerónimo Serrano, José Ruiz, Daniel Sáenz, Ignacio Illera, Galo Muñoz. Física Química y Mecánica.—El mismo Tribunal. Sobresaliente: Mario Jesús Giménez.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Dibujo lineal (antes Dibujo geométrico).—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Eustaquio Sáenz, Luciano Pastor, Victoriano Montero, Eduardo Miguel, Félix Apellániz, Valentín Espiga, Segundo Suberbiola, Enrique Antón, Valentín Zaldívar y Félix Sáinz. Notable: Lorenzo Merino, Gonzalo Pérez, Arturo Fernández, Domingo Cestafe, Cándido Bernal y Francisco Errasti. Bueno: Francisco Bartolomé, Cleto Mignélez, José Irus, Carmelo Anguiano, Jacinto Alquezar, Máximo Aizpurgua y Francisco Galindo. Aprobado: Emilio Espiga, Miguel de los Santos, Julio Santos, Félix Ojeda, Víctor Fraile, Félix Oca, Nemesio Sáenz, Valentín Azofra, Santiago López, Luis Tamayo y Donato del Río. Dibujo de Adorno y Figura.—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Francisco García, Ricardo Artella, Ambrosio Rodríguez, Prudencio Basciaco, Julio Senra, Rafael Arenas, Antonio Rodríguez, Emilio Casas, Francisco Vilajana y Antonio Ortiz. Notables: Francisco Pérez, Eusebio Infesto, Julián Loyola, Fermín Pozueta y Alfredo Herrero. Modelado y Vaciado.—Tribunal: don Antonio Llop, don Pedro Mayoral y don Luis de la Fuente. Sobresaliente: José Baigorri. Notable: Antonio Córdoba y Constantino Bergasa. Bueno: José María Bergasa. Aprobado: Isidro Murga. Aritmética y Geometría.—Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez, don Julián Hermosilla. Sobresaliente: Carmelo Anguiano, Félix Segura, Luis Tamayo, Eustaquio Zorzano, Sarañ Pérez, Ricardo Ruiz, Domingo Cestafe, Fortunato Berriobeña, Angel Estella. Notable: José Castro, José Lacalzada, Emilio Espiga, Dalmacio Izquierdo, Emiliano Rodríguez, Jorge Ascacibar, Rufino Peche, Julio Santos. Buenos: Pedro Berriobeña, Angel Alonso, Isaac Ramos, Benito de Rivas, Julián Valle Victoriano Gamarra, Silverio Torres, Moisés Martínez. Aprobados: Federico Santo Tomás, Félix Merino, Benito Apellániz, Jerónimo Serrano, José Ruiz, Daniel Sáenz, Ignacio Illera, Galo Muñoz. Física Química y Mecánica.—El mismo Tribunal. Sobresaliente: Mario Jesús Giménez.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Dibujo lineal (antes Dibujo geométrico).—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Eustaquio Sáenz, Luciano Pastor, Victoriano Montero, Eduardo Miguel, Félix Apellániz, Valentín Espiga, Segundo Suberbiola, Enrique Antón, Valentín Zaldívar y Félix Sáinz. Notable: Lorenzo Merino, Gonzalo Pérez, Arturo Fernández, Domingo Cestafe, Cándido Bernal y Francisco Errasti. Bueno: Francisco Bartolomé, Cleto Mignélez, José Irus, Carmelo Anguiano, Jacinto Alquezar, Máximo Aizpurgua y Francisco Galindo. Aprobado: Emilio Espiga, Miguel de los Santos, Julio Santos, Félix Ojeda, Víctor Fraile, Félix Oca, Nemesio Sáenz, Valentín Azofra, Santiago López, Luis Tamayo y Donato del Río. Dibujo de Adorno y Figura.—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Francisco García, Ricardo Artella, Ambrosio Rodríguez, Prudencio Basciaco, Julio Senra, Rafael Arenas, Antonio Rodríguez, Emilio Casas, Francisco Vilajana y Antonio Ortiz. Notables: Francisco Pérez, Eusebio Infesto, Julián Loyola, Fermín Pozueta y Alfredo Herrero. Modelado y Vaciado.—Tribunal: don Antonio Llop, don Pedro Mayoral y don Luis de la Fuente. Sobresaliente: José Baigorri. Notable: Antonio Córdoba y Constantino Bergasa. Bueno: José María Bergasa. Aprobado: Isidro Murga. Aritmética y Geometría.—Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez, don Julián Hermosilla. Sobresaliente: Carmelo Anguiano, Félix Segura, Luis Tamayo, Eustaquio Zorzano, Sarañ Pérez, Ricardo Ruiz, Domingo Cestafe, Fortunato Berriobeña, Angel Estella. Notable: José Castro, José Lacalzada, Emilio Espiga, Dalmacio Izquierdo, Emiliano Rodríguez, Jorge Ascacibar, Rufino Peche, Julio Santos. Buenos: Pedro Berriobeña, Angel Alonso, Isaac Ramos, Benito de Rivas, Julián Valle Victoriano Gamarra, Silverio Torres, Moisés Martínez. Aprobados: Federico Santo Tomás, Félix Merino, Benito Apellániz, Jerónimo Serrano, José Ruiz, Daniel Sáenz, Ignacio Illera, Galo Muñoz. Física Química y Mecánica.—El mismo Tribunal. Sobresaliente: Mario Jesús Giménez.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Dibujo lineal (antes Dibujo geométrico).—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Eustaquio Sáenz, Luciano Pastor, Victoriano Montero, Eduardo Miguel, Félix Apellániz, Valentín Espiga, Segundo Suberbiola, Enrique Antón, Valentín Zaldívar y Félix Sáinz. Notable: Lorenzo Merino, Gonzalo Pérez, Arturo Fernández, Domingo Cestafe, Cándido Bernal y Francisco Errasti. Bueno: Francisco Bartolomé, Cleto Mignélez, José Irus, Carmelo Anguiano, Jacinto Alquezar, Máximo Aizpurgua y Francisco Galindo. Aprobado: Emilio Espiga, Miguel de los Santos, Julio Santos, Félix Ojeda, Víctor Fraile, Félix Oca, Nemesio Sáenz, Valentín Azofra, Santiago López, Luis Tamayo y Donato del Río. Dibujo de Adorno y Figura.—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Francisco García, Ricardo Artella, Ambrosio Rodríguez, Prudencio Basciaco, Julio Senra, Rafael Arenas, Antonio Rodríguez, Emilio Casas, Francisco Vilajana y Antonio Ortiz. Notables: Francisco Pérez, Eusebio Infesto, Julián Loyola, Fermín Pozueta y Alfredo Herrero. Modelado y Vaciado.—Tribunal: don Antonio Llop, don Pedro Mayoral y don Luis de la Fuente. Sobresaliente: José Baigorri. Notable: Antonio Córdoba y Constantino Bergasa. Bueno: José María Bergasa. Aprobado: Isidro Murga. Aritmética y Geometría.—Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez, don Julián Hermosilla. Sobresaliente: Carmelo Anguiano, Félix Segura, Luis Tamayo, Eustaquio Zorzano, Sarañ Pérez, Ricardo Ruiz, Domingo Cestafe, Fortunato Berriobeña, Angel Estella. Notable: José Castro, José Lacalzada, Emilio Espiga, Dalmacio Izquierdo, Emiliano Rodríguez, Jorge Ascacibar, Rufino Peche, Julio Santos. Buenos: Pedro Berriobeña, Angel Alonso, Isaac Ramos, Benito de Rivas, Julián Valle Victoriano Gamarra, Silverio Torres, Moisés Martínez. Aprobados: Federico Santo Tomás, Félix Merino, Benito Apellániz, Jerónimo Serrano, José Ruiz, Daniel Sáenz, Ignacio Illera, Galo Muñoz. Física Química y Mecánica.—El mismo Tribunal. Sobresaliente: Mario Jesús Giménez.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Dibujo lineal (antes Dibujo geométrico).—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Eustaquio Sáenz, Luciano Pastor, Victoriano Montero, Eduardo Miguel, Félix Apellániz, Valentín Espiga, Segundo Suberbiola, Enrique Antón, Valentín Zaldívar y Félix Sáinz. Notable: Lorenzo Merino, Gonzalo Pérez, Arturo Fernández, Domingo Cestafe, Cándido Bernal y Francisco Errasti. Bueno: Francisco Bartolomé, Cleto Mignélez, José Irus, Carmelo Anguiano, Jacinto Alquezar, Máximo Aizpurgua y Francisco Galindo. Aprobado: Emilio Espiga, Miguel de los Santos, Julio Santos, Félix Ojeda, Víctor Fraile, Félix Oca, Nemesio Sáenz, Valentín Azofra, Santiago López, Luis Tamayo y Donato del Río. Dibujo de Adorno y Figura.—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Francisco García, Ricardo Artella, Ambrosio Rodríguez, Prudencio Basciaco, Julio Senra, Rafael Arenas, Antonio Rodríguez, Emilio Casas, Francisco Vilajana y Antonio Ortiz. Notables: Francisco Pérez, Eusebio Infesto, Julián Loyola, Fermín Pozueta y Alfredo Herrero. Modelado y Vaciado.—Tribunal: don Antonio Llop, don Pedro Mayoral y don Luis de la Fuente. Sobresaliente: José Baigorri. Notable: Antonio Córdoba y Constantino Bergasa. Bueno: José María Bergasa. Aprobado: Isidro Murga. Aritmética y Geometría.—Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez, don Julián Hermosilla. Sobresaliente: Carmelo Anguiano, Félix Segura, Luis Tamayo, Eustaquio Zorzano, Sarañ Pérez, Ricardo Ruiz, Domingo Cestafe, Fortunato Berriobeña, Angel Estella. Notable: José Castro, José Lacalzada, Emilio Espiga, Dalmacio Izquierdo, Emiliano Rodríguez, Jorge Ascacibar, Rufino Peche, Julio Santos. Buenos: Pedro Berriobeña, Angel Alonso, Isaac Ramos, Benito de Rivas, Julián Valle Victoriano Gamarra, Silverio Torres, Moisés Martínez. Aprobados: Federico Santo Tomás, Félix Merino, Benito Apellániz, Jerónimo Serrano, José Ruiz, Daniel Sáenz, Ignacio Illera, Galo Muñoz. Física Química y Mecánica.—El mismo Tribunal. Sobresaliente: Mario Jesús Giménez.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Dibujo lineal (antes Dibujo geométrico).—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Eustaquio Sáenz, Luciano Pastor, Victoriano Montero, Eduardo Miguel, Félix Apellániz, Valentín Espiga, Segundo Suberbiola, Enrique Antón, Valentín Zaldívar y Félix Sáinz. Notable: Lorenzo Merino, Gonzalo Pérez, Arturo Fernández, Domingo Cestafe, Cándido Bernal y Francisco Errasti. Bueno: Francisco Bartolomé, Cleto Mignélez, José Irus, Carmelo Anguiano, Jacinto Alquezar, Máximo Aizpurgua y Francisco Galindo. Aprobado: Emilio Espiga, Miguel de los Santos, Julio Santos, Félix Ojeda, Víctor Fraile, Félix Oca, Nemesio Sáenz, Valentín Azofra, Santiago López, Luis Tamayo y Donato del Río. Dibujo de Adorno y Figura.—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Francisco García, Ricardo Artella, Ambrosio Rodríguez, Prudencio Basciaco, Julio Senra, Rafael Arenas, Antonio Rodríguez, Emilio Casas, Francisco Vilajana y Antonio Ortiz. Notables: Francisco Pérez, Eusebio Infesto, Julián Loyola, Fermín Pozueta y Alfredo Herrero. Modelado y Vaciado.—Tribunal: don Antonio Llop, don Pedro Mayoral y don Luis de la Fuente. Sobresaliente: José Baigorri. Notable: Antonio Córdoba y Constantino Bergasa. Bueno: José María Bergasa. Aprobado: Isidro Murga. Aritmética y Geometría.—Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez, don Julián Hermosilla. Sobresaliente: Carmelo Anguiano, Félix Segura, Luis Tamayo, Eustaquio Zorzano, Sarañ Pérez, Ricardo Ruiz, Domingo Cestafe, Fortunato Berriobeña, Angel Estella. Notable: José Castro, José Lacalzada, Emilio Espiga, Dalmacio Izquierdo, Emiliano Rodríguez, Jorge Ascacibar, Rufino Peche, Julio Santos. Buenos: Pedro Berriobeña, Angel Alonso, Isaac Ramos, Benito de Rivas, Julián Valle Victoriano Gamarra, Silverio Torres, Moisés Martínez. Aprobados: Federico Santo Tomás, Félix Merino, Benito Apellániz, Jerónimo Serrano, José Ruiz, Daniel Sáenz, Ignacio Illera, Galo Muñoz. Física Química y Mecánica.—El mismo Tribunal. Sobresaliente: Mario Jesús Giménez.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS Dibujo lineal (antes Dibujo geométrico).—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Eustaquio Sáenz, Luciano Pastor, Victoriano Montero, Eduardo Miguel, Félix Apellániz, Valentín Espiga, Segundo Suberbiola, Enrique Antón, Valentín Zaldívar y Félix Sáinz. Notable: Lorenzo Merino, Gonzalo Pérez, Arturo Fernández, Domingo Cestafe, Cándido Bernal y Francisco Errasti. Bueno: Francisco Bartolomé, Cleto Mignélez, José Irus, Carmelo Anguiano, Jacinto Alquezar, Máximo Aizpurgua y Francisco Galindo. Aprobado: Emilio Espiga, Miguel de los Santos, Julio Santos, Félix Ojeda, Víctor Fraile, Félix Oca, Nemesio Sáenz, Valentín Azofra, Santiago López, Luis Tamayo y Donato del Río. Dibujo de Adorno y Figura.—Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. de Sagura. Sobresaliente: Francisco García, Ricardo Artella, Ambrosio Rodríguez, Prudencio Basciaco, Julio Senra, Rafael Arenas, Antonio Rodríguez, Emilio Casas, Francisco Vilajana y Antonio Ortiz. Notables: Francisco Pérez, Eusebio Infesto, Julián Loyola, Fermín Pozueta y Alfredo Herrero. Modelado y Vaciado.—Tribunal: don Antonio Llop, don Pedro Mayoral y don Luis de la Fuente. Sobresaliente: José Baigorri. Notable: Antonio Córdoba y Constantino Bergasa. Bueno: José María Bergasa. Aprobado: Isidro Murga. Aritmética y Geometría.—Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez, don Julián Hermosilla. Sobresaliente: Carmelo Anguiano, Félix Segura, Luis Tamayo, Eustaquio Zorzano, Sarañ Pérez, Ricardo Ruiz, Domingo Cestafe, Fortunato Berriobeña, Angel Estella. Notable: José Castro, José Lacalzada, Emilio Espiga, Dalmacio Izquierdo, Emiliano Rodríguez, Jorge Ascacibar, Rufino Peche, Julio Santos. Buenos: Pedro Berriobeña, Angel Alonso, Isaac Ramos, Benito de Rivas, Julián Valle Victoriano Gamarra, Silverio Torres, Moisés Martínez. Aprobados: Federico Santo Tomás, Félix Merino, Benito Apellániz, Jerónimo Serrano, José Ruiz, Daniel Sáenz, Ignacio Illera, Galo Muñoz. Física Química y Mecánica.—El mismo Tribunal. Sobresaliente: Mario Jesús Giménez.

para el cobro de débitos al Ayuntamiento por el concepto de consumos, al que era deudor, que de no satisfacer su deuda se vería obligado a trabajar en su beneficio. Don Julián Giménez salió de la citada taberna y encontró al Ramón Martínez, quien con molesta insistencia le preguntó si tenía resentimientos con él y su padre, contestándole negativamente y en algún modo incomodado, dando este lugar a que ambos disputaran, a cuyas voces se aproximaron algunas personas que a todo trance trataban de disuadirlos para que no riñesen, en cuyo momento, cuando parecía todo terminado, el procesado José Martínez, colocado por detrás y a la derecha del don Julián, sin que éste pudiera apercibirse, de modo rápido que hizo imposible la defensa por parte de éste, le asestó tremenda puñalada que le causó una herida inciso-punzante al nivel del ombligo y lado derecho del vientre, penetrante, de cerca de dos centímetros de extensión, la cual le produjo la muerte por peritonitis y perforación intestinal, a las once de la mañana del inmediato día 18.

### Menestra.

Trabajos de oficina. La higiene, en su invariable misión de proporcionar al hombre la mayor suma de comodidades, ha llegado a condensar en axiomáticas verdades, el plan más útil para el estudiante, buscando la luz menos nociva, la habitación más sana, la postura para el trabajo y hasta la clase de vida que ha de seguirse. Para leer ó escribir, cuando no imponga otra cosa el modo de vivir, la luz natural y las horas centrales en relación con el alimento, son las aconsejadas por la ciencia. Tanto fatiga la luz escasa como la brillante en demasía. Por estas alternativas son nocivas las luces artificiales, las que por su falta de firmeza obligan a buscar posturas de acomodación. De todas las luces artificiales son las mejores las de aceite construidas con gran esmero y teniendo regulador al líquido de la mezcla. La de gas tiene el inconveniente de las emanaciones. La eléctrica es mejor, pero como es demasiado viva, debe cubrirse con bombas verdes ó azul claro. Los amarillos no dan resultado. La colocación del aparato debe ser a la izquierda, un poco más alto que la mesa; la luz de frente y la cenital dan reflejos inútiles y perjudiciales; las de espalda ó derecha fatigan. El papel mejor es el color garbanzo, que daña menos que el blanco. Aun sería preferible el verde claro y sobre todo el negro empleando tinta blanca. La letra grande rinde menos la vista que la pequeña. Para que trabaje menos la vista conviene que los muebles de la habitación y las paredes sean oscuras. La habitación ha de tener ambiente renovable y por tanto la mejor es la que tenga ventilación automática. Temperatura igual, empleando caloríferos de agua, vapor, cal viva, agua con legías ó eléctricos. De ningún modo los de combustión. La temperatura conveniente oscilará entre 15 y 25 grados centígrados; si es más baja expone a enfriamientos y la superior a congestiones. Evitad en lo posible los ornamentos como colgaduras, alfombras, etc., etc. Los cuadros, las esculturas, las flores y los aromas avivan el pensamiento, pero las flores son igualmente bellas detrás de una vidriera y no son peligrosas como en local cerrado. Respecto a tranquilidad, silencio, ventilación y huir de malos olores, son prácticas de buen sentido. La postura más general para el trabajo, es sentado en sitio no muy blando para evitar la congestión de los órganos inferiores, pero que no sea molesto por su dureza. El mejor asiento sería el metálico, con apoyos para los brazos y la cabeza y que admita diversas colocaciones. Para leer, atril; para escribir, pupitre inclinado; con lo que se logra comodidad y descanso. La mesa, mejor sería la de cristal ó metal ó toda de metal, sin cajones, á lo sumo estantes ó entrepaños abiertos y de forma que el borde monte sobre el asiento; su altura, la de cómodo apoyo; el color, obscuro. No busquéis buenos estudiantes en los que transechan, beben ó comen con exceso. Tampoco son recomendables los que hacen la vida regalona, porque enerva el entendimiento; por el contrario, los muy activos, son propensos á trastornos nerviosos. La tranquilidad, la vida del campo, los viajes, los baños generales, etc., etc., convienen para beneficiar la inteligencia. Nada de discurrir durante la digestión, pues tendréis cólicos y anemias; después de un trabajo fatigoso ó acción violenta, no se hace cosa de provecho.

Las Amésoas. Ayer se inauguró el café-restaurant de verano, que el activo servidor del teatro ha establecido en la parte del paseo de los Reyes, conocida por el nombre que sirve de título al establecimiento. La instalación es bonita, espaciosa y elegante y en ella se ha demostrado el buen gusto de don Antonio Rodríguez, que sin reparar en gastos realiza una obra arriesgada puesto que su éxito depende principalmente del tiempo. Además del salón de refrescos, adornado con profusión de macetas y ventilado á los vientos N. S. y O. cuenta el establecimiento con un comedor para catorce personas, cocina con fuente, cuarto-almacén y heladora. Largas y sólidas persianas verdes resguardan del sol hasta la altura de las banquetas de madera que circundan el salón. En la fachada principal al Mediodía, se ven los hermosos ejemplares de coníferas que con plausible esmero cuida el Ayuntamiento, bajo cuya sombra (la del Municipio no ¿eh?) podrán instalarse más mesas si fueran necesarias, de lo cual se alegraría la Patria y su arrogante colaboradora. A las dos sentaba á la mesa, el dueño de

«Las Amésoas» á los varios invitados que acudieron en representación de los organismos de la población, los que seguramente no habrán tenido que arrepentirse del magnífico banquete servido en amigable compañía y del cual formarán idea mis lectores por la siguiente minuta impresa en bonito croquis de libro: Consommo imperial; fritos variados; langosta y langostinos; fiambrs variados; espárragos; pollos asados; entremeses. Postres: tortilla soufflé, melón y fresa; helados; ponche á la romana. Vinos: Marqués de Terán, Castilla y Galopin; champagne; licore; café y habanos. Casi parece el kilométrico menú del banquete de la coronación del czar. Eramos trece, cosa que pasó desapercibida menos para mi vecino y para mí, y sin embargo no hubo quien dejara pasar ningún plato sin darle el visto bueno. Todo estaba apetitoso en extremo, pero el consummo, los langostinos y la tortilla soufflé, partían los corazones y amenazaban á la integridad del estómago. La fiesta duró hasta las cuatro y media, en que nos despedimos del dueño, deseándole muchas prosperidades y calor para buscárselas. Por la noche parecían un jubileo las calles que afluyen al paseo del Príncipe. Como la curiosidad es nota culminante en nuestros paisanos, acudían á ver el café y favorecía la temperatura verdaderamente primaveral la permanencia dentro y fuera del local. La orquesta del teatro amenizaba el acto inaugural y sirvió para que los consumidores permanecieran allí hasta media noche. Lo que hace falta es tino para que no hagan asiento en el establecimiento esas aves de bajo vuelo, que graznan de la mayor benevolencia para andar por donde quieren aun en las horas de mayor afluencia á los paseos. El café es de verano, tendrá café helado, y sólo necesita su propietario no quedarse de veranos.

Vísperas sicilianas. Así debieran titularse las que ayer se celebraron en la Redonda, pues si bien no hubo doglollinas que lamentar como en Sicilia á la señal de las campanas, bien pudo servir el toque de las campanas de nuestra Colegiata para iniciar la desbandada entre los concejales logroñeses. Si no temiera herir la susceptibilidad de los villamedianos, diría que la procesional marcha de la corporación logroñesa estuvo muy por debajo de la de nuestro Corpus en mayor número que acompañaban al alcalde don De veinte concejales ó fuerzas se disputaron el fruto cuadrilateral de fueron acompañando. Mejor sería ev... que se corre el peligro del ridículo, sustituyendo la asistencia en corporación á los actos religiosos, por una comisión del Ayuntamiento que por reducida que fuera contaría con más individuos que los que ayer lucían el frac, mostrando al parecer, el rubor que les producía tan espantosa soledad. El mismo arco debió sentirse avergonzado al ver que su primera campaña tenía menos suerte que su anterior declarado inútil para el servicio activo. La banda del regimiento de Bailén, ejerció interinamente de municipal, ejecutando dos marchas dignas de «más señores».

Destrucción de las hormigas. Se coloca sobre la tierra ó césped, uno ó varios tientos de flores vacíos, boca abajo. Todo el hormiguero vendrá á agruparse dentro, y entonces no hay que hacer más que echar agua hirviendo sobre el montón y quedarán exterminadas. Se repite esta operación cuantas veces sea preciso. Otro procedimiento. Se llena una copa de agua con algunos terrones de azúcar y algunas gotas de aguardiente y se entierra la copa, dejando sus bordes al nivel de la tierra. A las hormigas les gusta mucho esta mezcla que las atrae y las mata después que la han tocado. Fray-CIRILO

SECCIÓN RELIGIOSA SANTOS DE HOY 4 de junio.—SANTISSIMUS CORPUS CHRISTI; San Francisco Caracciolo, fund. San Quirico, ob.; San Cates, ob. y mr. y Santa Saturnina, vg. y mr. La Misa y Oficio divino es de la festividad del día, con rito doble de primera y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 5 de junio.—San Bonifacio, arzobispo y mr.; Santos Doroteo, Marciano, Nicómar y Sancho y el Beato Fernando, infante de Portugal. La Misa y Oficio divino como el día anterior. CULTOS SAN BARTOLOMÉ.—Solemnos cultos que el Apostolado de la Oración de Logroño dedica al Sagrado Corazón de Jesús durante todo el mes de junio. T. dos los días en esta Iglesia de la Asociación, se celebra Misa á las diez; por la tarde, á las siete, rosario, meditación. Acto de Consagración y cánticos. CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Por la tarde, á las cinco, primer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús dando principio con estación, rosario, novena, motete y reserva. Todos los días, durante la novena, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

AVISOS Y NOTICIAS Por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa que sobre lesiones menos graves se instruyó en el Juzgado de Torrecilla de Cameros, condenando á Rufino Martínez López (a) Chinchaurra, vecino de Lumbrales, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á su hermana Vicenta á la de un mes y un día del mismo arresto e indemnización por razón de perjuicios al lesionado José María Martínez, al cual se ha absuelto libremente, de la cantidad de veintidós pesetas. También ha recaído sentencia en la causa que por hurto de un tapabocas, valorado en doce pesetas, se seguía á Victoriano Ortiz Martínez (a) Nibblas, vecino de Santo Domingo, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita y llama al procesado Sebastián Albíd Verdosa, natural de Calazuela, para que en el término de diez días comparezca á responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por robo de dinero.

Servicio de la plaza para el día 4 de junio. Presidente de la Junta de Subsistencias.— Señor Comandante de Albuera, don Tristán Cabezas. Parada y paseo de enfermos, Bailén. Visita de hospital, Zapadores-minadores. Provisiones, Albuera. Vigilancia, los cuerpas de la guarnición. Nadie padece mal deuelas ni dolencia alguna en la boca si usa el tan ponderado Licor del Polo de Orive. Sus efectos son infalibles. Este acreditado dentífico bilbaíno es justamente preferido á todos los elixires para la boca por ser el mejor en virtudes dentíficas, de exquisito perfume y más barato de todos los conocidos. Es un hecho altamente humanitario aliviar y curar al que sufre; por esto se recomienda con toda eficacia el Licor del Polo de Orive á todos los que padecen de la boca.—Logroño: Farmacia de Piquer.

Subastas de consumos. El día 7 del corriente mes tendrá lugar la segunda de Huércanos, bajo el tipo y condiciones que exigen los pliegos de manifiesto en aquella Secretaría. Para el día 10 se ha anunciado la de Foncea, bajo el tipo de pesetas 2.687'52; la de las especies de consumo de Torrecilla de Cameros, tendrá lugar el 27 de este mes, bajo el tipo de pesetas 13.149'76.

El acreditado fabricante de chocolate Calixto Martínez y Ortigosa, pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad, que tiene depósito de chocolates de todos precios en Portales, 108, confitería del sucesor de Mamerto Blasco. El ayuntamiento de Barcelona ha adoptado un acuerdo importante. Se ha acordado por unanimidad facultar á la comisión nombrada para entender en los gastos que ocasiona la guerra de Cuba, para que examine uno de los cruceros que vende la casa constructora de Génova, con objeto de regalárselo al Gobierno.

La grandiosa Estufa del AÑONUEVO DE FITERO, situada en la misma roca y debajo del punto de emergencia del manantial, no tiene similar, y su atmósfera constituye una inhalación difusa muy beneficiosa en los casos crónicos del aparato respiratorio y el asma bronquial. Después de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea agrícola ha regresado á Logroño el senador por esta provincia don Teodoro de Tejada.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento de un círculo católico obrero en Hervías. El día 10 del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial e industrial de esta capital, puedan satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en las oficinas que la recaudación tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo, y en las horas de mañana á una de la tarde.

manera que, muy á menudo, conduca sus gentes á la batalla en medio de un dolor tal que escaseamente le permitía sostenerse á caballo. Pero por fin la enfermedad le venció, y murió de consunción en su real palacio. No murió, empero, porque no tuviese nada que comer, sino porque no podía comer nada. Y, sin embargo, hubiera podido vivir aún bien si hubiera podido, tan sólo el poder que nace de la buena salud

DE CUBA

Los rebeldes han tratado de descarrilar un tren de la línea de Güines por cerca de Guara, destruyendo al efecto un trozo de vía por medio de la dinamita. El haberse apercibido a tiempo del desperfecto evitó una desgracia. Las columnas de las Villas han impedido las operaciones para impedir el paso de las partidas que avanzan hacia la Habana, mandadas por Calixto García, con objeto de ayudar a Maceo. El general Castillo, en vista del retroceso efectuado por Máximo Gómez ha ordenado que salga de Puerto Príncipe en persecución de este jefe, habiéndose preparado dos columnas con tal fin. Dicese que los insurrectos tratan de hacer la campaña de verano, operando Maceo en Pinar del Río, Calixto García en la Habana y Matanzas, y Máximo Gómez en las Villas y el Camagüey.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'BOLSA COTIZACIÓN DE HOY', 'por 100 interior al contado', 'fin de mes', 'exterior', 'amortizable', 'Cubas de 1886', 'de 1890', 'Acciones del Banco de España', 'Cambio de París'.

El Gobierno ha confirmado las cesantías propuestas por el general Weyler contra los empleados de la Aduana de Sagua la Grande contra los que existen presunciones de estar de acuerdo con los insurrectos para hacer un alijo de armas para el campo rebelde, y según el general, de haber cometido irregularidades en la administración.

EL DUELO A pesar de haberlo negado los ministros, es cierto que se ha concertado un duelo entre los generales Martínez Campos y Borrero, el cual está aún pendiente. Son padrinos del general Martínez Campos el Marqués de Cabriñana y el de Miranda de Ebro. Los del general Borrero son el director de 'La Correspondencia Militar' señor Arias y don Antonio Nájera. Asistirán además los doctores Ledesma y Camisón.

EL DUELO A pesar de haberlo negado los ministros, es cierto que se ha concertado un duelo entre los generales Martínez Campos y Borrero, el cual está aún pendiente. Son padrinos del general Martínez Campos el Marqués de Cabriñana y el de Miranda de Ebro. Los del general Borrero son el director de 'La Correspondencia Militar' señor Arias y don Antonio Nájera. Asistirán además los doctores Ledesma y Camisón.

Esta ha sido la conversación de la noche, añadiéndose que el disgusto infundido para que el general Borrero no hable en el Senado como pensaba con la gestión de Martínez Campos en Cuba.

PRECAUCIONES El señor Cánovas ha conferenciado con la Reina informándola de la cuestión surgida entre los generales Martínez Campos y Borrero y de las medidas adoptadas y que se adoptarían para evitar el duelo. La Reina se mostró muy interesada en que se llegase a una solución amigable. Dicese que es muy probable que hoy ordene el ministro de la Guerra al general Borrero, que marche a Burgos a ponerse al frente por unos días del cuerpo de ejército que manda.

YA ES HORA Que todo el mundo pueda tener la casa bien amueblada a poco coste surtiéndose del acreditado almacén de muebles de BASILIO GARCIA, Mercado, 83.

RELOJERO.—Ezequiel Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año 30 por 100 más baratos que las relojerías. Mayor, 138, pral.—Se compran, venden y cambian relojes usados.

Círculo 'La Fraternidad.' COCINA MODERNA Cordero a la jardinera, a 75 cts. ración. Cubiertos de dos pesetas en adelante. Tres platos fuertes, pan, vino y postres. Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento.

AGUAS DE COSER, CALIDAD EXTRA MAGUREGUI Se ha recibido en este acreditado establecimiento una gran partida del imprescindible artículo, cuya utilidad es exclusiva se garantiza, por su calidad superior a las marcas ya conocidas, y es más recomendable aún, por la excelente preparación en cartera y prendimiento interior, conteniendo 25 agujas de distintos. —Precio de la cartera:

15 CÉNTIMOS Esta inmejorable aguja, la más adecuada para coser con los renombrados hilos marcas Cadena y Onipso se regalará al que compre una docena de dichos carretes. Surtido completo en cestas, abanicos, lavabos y batería cocina. Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, esquina frente a Portales, donde estuvo el comercio Los Alemanes.

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro. Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantas de Manila y juegos de cama; se ha recibido un variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación, en la calle de Juan Lobo, núm. 2, esquina a la calle de Herrerías.

Vino de este año, superior a 16 reales cantara, frente a la Escuela de Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuazo.

CAFÉ UNIVERSAL

En este establecimiento, desde esta fecha, se servirá toda clase de helados, para lo que se dispone de un heladero valenciano. Especialidad en helados de almendra molida natural. Se servirá cualquiera clase de helados avisando con anticipación.

Sastrería de Carlos Cenozo

caban de recibirse de las mejores fábricas del Reino y Extranjeras, en clases inmejorables, géneros de entretiempos y verano para la próxima temporada. También hay en el mismo establecimiento un gran surtido muy variado en trajes para niños de todas edades a precios sumamente baratos, desde 5 ptas. en adelante.

Carruajes Se venden en buen uso un landau y una carrreta. La persona que desee comprarlos puede verlos en Casareina, casa de D. Cándido Rueda.

Pedro Fernández se ha trasladado al Mercado, Portales de San Agustín a la calle de Caballería, 15, antigua casa de la Vidua. Lo que advierte a sus parroquianos y al público en general.

SILLERÍA DE REJILLA DE DESARME

SE VENDE, Barriocepo, 20, tercero, informarán. Herramienta de armercer y cerrajería, cañones y piezas de escopeta, todo usado, se vende barato. Informará Vicente Torner, Barriocepo, 27, segundo.

Planchadora Petra Gómez, ofrece sus servicios al público en toda clase de planchados, calle Mayor, 92, tercero.

Peluquería Se traspaasa fuera de esta ciudad en buenas condiciones. Informar en esta redacción.

Caldera para hacer jabón se vende casi de valde. Dirigirse al procurador de Nájera, D. Juan Antonio Lacalle.

Zapatería de Zaldivar Premiada en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Argüello y Luján, Logroño. Se construyen todo clase de envases, desde una a cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bodegas para alcohol. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RDV

Bordadora. La señorita sán, ofrece clientela y al público en general, res en blanco y sedas con p. Cristo, núm. 1, piso cuarto.

En la fábrica PEDRO CUADRA se venden sacos de todas clases; telas y arpilleras para enfardar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

Gran ocasión Se desea vender dos carros, casi nuevos, que cada uno carga cinco mil kilogramos, con sus correspondientes tiros de a cinco mil cada uno; todos ellos de primera, acostumbradas al trabajo de carrera y duras como las mejores; al par se realizarán con sus correspondientes aparejes. Dirigirse en San Sebastián a D. Severino Fernández, calle de Urbieta, 5, tercero; y en Estrella a don Vicente Fernández.

Cordero de leche, superior a 1 peseta 50 cént. el kilo en la Pastelería de la Patricia, Carnicerías, 5

Dependiente peluquero. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería de Cuevas. Mercado, 120.

MAQUINARIA EN GENERAL

para industrias y talleres PIDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

Molino de Lodosa Se arrienda el molino harinero de la villa de Lodosa, situado en el río Ebro, con cuatro magníficas piletas y sus turbinas correspondientes, con los demás artefactos necesarios. El que se interesa en el arriendo y condiciones, puede dirigirse a su propietario en dicha villa D. Felipe del Paso y Latasa.

Relojero José San Miguel, compone toda clase de relojes a precios muy económicos, garantizados por un año; compra, vende y cambia relojes. Mercado, 141, frente a la casa de Ayuntamiento.

NIGUELEZ Y CHAPUIS VENDEN

Cebada superior del país id. id. extranjera Habas id. id. para pienso Los mejores precios para los compradores. Delicias, 9, Logroño. Teléfono núm. 40.

Lucas López é Hijos conocidos por los ZAMORANOS Los Zamoranos, vendedores de tejidos y otros géneros en ambulancia, habiendo establecido en esta población su residencia, ofrecen a su numerosa clientela y al público en general un completo y bonito surtido en lencería, mantelería, género de punto, ropa blanca confeccionada para señoras y niños. pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, corsés, velos, mantillas y otros géneros que por su extensión es difícil detallar. Todos estos géneros se venden a precios sumamente reducidos, los que para mayor comodidad del público se servirán por espacio de un mes a domicilio y a precios fijos invariables; es inútil regatear. Depósito: Muro de las Escuelas, 16, principal, frente al teatro.

IMPORTANTE Gran taller de coches movido a vapor. Existen de todas clases de coches últimos y en blanco, arreglos, perfecciones, etcétera. Celed. Bugedo, Fernández del Campo, 14, Bilbao.

Piano vertical se vende bueno y barato. Mayor, 167, funeraria 'La Soledad'

Instrucción práctica para el uso racional de los abonos químicos Folleto de 16 páginas, útilísimo para los agricultores. Se remite contra un sello de 25 céntimos de peseta. Dirigir los pedidos a: su autor D. Julián Ortigosa, calle de Benito Gutiérrez, 1, tercero, izquierda, Burgos.

Alumbrado eléctrico de Nájera.

Por conveniencia de su dueño se vende la tercera parte de esta instalación, la cual rinde muy buenas utilidades. Para detalles dirigirse a su dueño D. Pascual de Oñate, Labas (Alava).

Filtros Chamberlan (sistema Pasteur) é ingleses da carbón. Persianas verdes, color marrón y de cañi a, y TRASPARENTE. Todo a precios reducidos. Joaquín Rolón, San Blas, 18 Logroño.

BUENA OCASIÓN

Se traspaasa la antigua y acreditada fábrica de chocolate (50.000 libras de venta anuales) con su elegante despacho de velas coniferia y repostería en la calle de la Vega, 15. Haro. Para informes dirigirse a su dueño D. Roman Ourl.

Zarzaparrilla LANZAGORTA

Preparación especial tan buena como sus similares; por sus virtudes desaturativas y atemperantes, está indicada en la sífilis, reumatismos, herpes, erupciones, manchas de la piel y en todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre. Mercado, 73, farmacia.

La Bilbaína—Modista. Confecciona trajes de señora y niños por los últimos figurines de París. Enseña el acreditado corte de Bilbao y admite internar a precios convencionales Calle de la Imprenta, 3, piso segundo.

Se venden dos casa en Logroño; la de la calle de Terraza, núm. 5 y la de la calle de Terraza, núm. 9. Dirigirse a Julián Lacalle, almacén de muebles.

Quesos frescos

de Villalón, Gruyere, Cola, Portsalut, Roquefort, Roncal y conservas finas de pescados y carnes, se acaban de recibir en el establecimiento de coloniales de

RUFINO PEREZ (Ojolindo) San Blas, 3.—Logroño

Venta de fincas. Una cochera ó local cubierto, situado en el Muro del Siete, número 10; y una casa en el Coso, núm. 10.—En esta imprenta darán razón.

Se arrienda la casa (fábrica de fideos) núm. 24 de la calle de Soría, con espaciosos locales y dos patios grandes que pueden utilizarse para alguna industria. Dirigirse a Francisco Sáez Villanueva, Mercado, 27, primero.

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Relojería de Angel Barruso Mercado, 23, sastrería de D. Carlos Cenozo. En este nuevo establecimiento hallará el público relojes de los mejores sistemas a precios baratísimos y un año. Especialidad en composuras.

Se venden en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se venden en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Se venden en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido CORSETERA Calle de los Abades, número 13, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y perlas de todas clases; aretes y oídos (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y atenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante

HA LLEGADO LA MODISTA PARISIEN MME. EMMA

al Salón de la Moda DE LEONOR BERNEDO donde pueden hacer sus encargos las señoras que quieran vestir bien. En el mismo establecimiento se necesitan oficiales. POETALES, 34. Hay una bonita colección de sombreros.

NOBORIZAS Hay una primera de 19 años y leche de 18 días, desea criar en su casa en la Puebla de la Barca. Dará razón Jacinta Górdova, en dicho pueblo. Para casa de los padres hay una soltera con leche de cuatro meses, y 22 años de edad. Darán razón Barriocepo, 40. Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa. Ruavieja, 28, darán razón.

Hay una primera de 19 años y leche de 18 días, desea criar en su casa en la Puebla de la Barca. Dará razón Jacinta Górdova, en dicho pueblo. Para casa de los padres hay una soltera con leche de cuatro meses, y 22 años de edad. Darán razón Barriocepo, 40. Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa. Ruavieja, 28, darán razón.

Hay una primera de 19 años y leche de 18 días, desea criar en su casa en la Puebla de la Barca. Dará razón Jacinta Górdova, en dicho pueblo. Para casa de los padres hay una soltera con leche de cuatro meses, y 22 años de edad. Darán razón Barriocepo, 40. Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa. Ruavieja, 28, darán razón.

Hay una primera de 19 años y leche de 18 días, desea criar en su casa en la Puebla de la Barca. Dará razón Jacinta Górdova, en dicho pueblo. Para casa de los padres hay una soltera con leche de cuatro meses, y 22 años de edad. Darán razón Barriocepo, 40. Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa. Ruavieja, 28, darán razón.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación Estado de su situación en 31 diciembre de 1894

exclusivamente para el ramo de incendios Capital. . . . . Pesetas 10.000.000 Reservas . . . . . 8.705.000 Primas en cartera. . . . . 74.287.058'61 Total de garantías. Pesetas 92.992.058'61 Capitales asegurados > 15.127.713.242 Sinestros pagados en 31 de diciembre de 1894 PTAS. 194.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pause, Mercado, núm. 142.

Juana Ochoa y Ortega

enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños la última moda, en la calle de Caballería, 3, segundo, farmacia de D. Pablo Fernández, Logroño. Se necesitan aprendizas.

Abejera modelo con panales artificiales, se vende. Razón Muro de las Escuelas, 2, piso tercero.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS Capital social Pesetas 12.000.000 Primas y reservas 43.598.510 TOTAL 55.598.510

32 años de existencia Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 52.159.594'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los D. tales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Para más detalles dirigirse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.—En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez.—En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.—En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los D. tales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Para más detalles dirigirse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.—En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez.—En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.—En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los D. tales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Para más detalles dirigirse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.—En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez.—En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.—En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les limpa trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

En Logroño Muro de las Escuelas, 20, duplicado, pral. se halla establecida una oficina, en la cual se despachan cuantos asuntos están relacionados con los de la capital y los que pertenecen al Ministerio de Estado en Madrid: clases pasivas y certificados de última voluntad: al frente está D. Juan Ramón Pascual.

Bordadora. La señorita Laureana Pérez, Mayor, núm. 12, tercero y se encarga de toda clase de labores en blanco y colores y a precios económicos.

Se venden. A voluntad de su dueño, cinco hectáreas, heredadas, tierra blanca de regadío, en Jurisdicción de esta capital y términos de Cascajos, Pedregales, San Adrián y Valderuga. Informará el procurador D. Victor Abeytua, Mercado, 121, tercero.

UTILIDAD

¿Quiere usted producir aguas sulfurosas a voluntad, buenas, frescas y sanas sin que le cuesten mucho? ¿Quiere curarse de herpetismo; erupciones de granos y costras; escoriaciones; fistulas; fluxos humorales? ¿Quiere limpiar la sangre de las impurezas que le perjudican y gozar de buena salud? Pues lo conseguirá todo si usa el azufre líquido vulcanizado del doctor Terrades que se vende en farmacias y droguerías a 10 reales frasco y sale a dos céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

FÁBRICA DE JABÓN y Almacén de Géneros Coloniales VINOS DE JERÉZ DE TODAS CLASES Y FINOS DE MESA DE LAS ACREDITADAS MARCAS DE RIOJA Rioja Palomar. Angel G. Arteche. Fernández Heredia y otras GRAN DEPÓSITO DE LIBRITOS DE PAPEL PARA FUMAR EUGENIO FERNANDEZ Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3.—Teléfono núm. 20 Se han recibido en este acreditado Comercio grandes partidas de Azufre flor sublimado y sulfato de cobre superior para el viñedo

Rivas.—Albarellos.—La Fuente ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES dirigida por el Comandante de Ingenieros D. Manuel de las Rivas Las clases de preparación de todas las asignaturas continuarán desde el día 1.º de junio próximo. Para las convocatorias oficiales de noviembre del corriente año y mayo de 1897, se abre una nueva matrícula, empezando el curso el 20 de junio próximo dedicándose un profesor para cada asignatura de matemáticas. Matrícula general 40 pesetas. Idem reducida para los que reúnan circunstancias especiales. Enseñanza gratuita para los individuos de tropa que puedan asistir a las clases. Para más detalles dirigirse al secretario de la Academia Sr. Albarellos, Muro del Siete, 10, 2.º

RELOJERÍA DE NICOLÁS ALONSO SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL LA MAS COMPLETA.—Sagasta, número 6, Logroño Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones é cuartos, y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas. (Único depósito del reloj Seeland).—Relojes de acero, plaqué plata y níquel. Surtido impensado de las renombradas fábricas el Gerómetro. Donat-Fer, Bachschmid, Roskopf, Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Perfection, Damians, Seeland y otras marcas.—Relojes de pared Reguladores a pesas, á muelles; cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y relojes alemanes.—Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros, con campanas y música al despertar. Variado surtido.—Relojes de Morat, De horas y medias; de 1, 5 y 7 varillas estampados y esmaltados, con caja y sin ella. Relojes de Torre. De todos tamaños para Iglesias, ayuntamientos y casas de campo etc. Tengo instalados varios con excelentes resultados, garantizados por dos años.—Relojes de sobremesa. De mármol, de bronce, con sus juegos de candelabros.—Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas. Optica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil, clase 1.ª Id. amados, azules y verdes.—Estuches. Para gafas y lentes.—Cadenas. De toda clase de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.—Nota importante. Todos los relojes que esta casa espnde los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Nicolás Alonso. Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

Excelentes trigos de Castilla CEBADA SUPERIOR HARINAS PRECIOS SIN COMPETENCIA VIUDA DE H. ARZA

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

